

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Ramba de Alfárrero, 2.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRÁTICAS

EL ASUNTO DEL AGUA

Distintas cosas

Hemos recibido dos cartas anónimas en las que se nos preguntan, después de dedicarnos unos cuantos elogios...

Es preciso que hablemos todos; en pro o en contra, pero todos. ¿A qué queremos entonces darnos de hombres nuevos...?

Continuamos este artículo, tocando a la ligera otro carácter más del asunto del agua. Es el que ahora presenta la necesidad de darle líquido regable al parque de Alfonso XIII.

Con tal motivo la Comisión de aguas de nuestro Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza, y a un lado el ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto...

En la primera acordaron no acordar nada, y en la segunda y última darle un encargo al señor Lopez Rull; que informe este. Las reuniones citadas no han tenido otro objeto...

Es cuestión esta, como dejamos dicho, que hoy tocamos a la ligera, quizás para oportuno aviso de unos cuantos señores. Porque jamás nos callaremos ante que llegue a perjudicarse aun más al pueblo de Almería...

A vosotros sobre aguas, señora Comisión, señor alcalde, señor Arrendatario y señor Ingeniero... Tened presente esta sagrada lema: «Almería sobre todo».

SR. GOBERNADOR

Hace días que formulamos una queja al alcalde interino a fin de que evitara que la calle de Javier Sanz, se haya convertido en campo de recreo...

A ese alcalde interino digno de su jefe y señor, le suplicábamos en nombre de la cultura, que prohibiera la distracción de los improvisados equipos en la vía pública...

Su señoría, señor gobernador, puede darle órdenes a ese alcalde, apelando a su autoridad, porque a alcaldes de este jaez, hay que mandarles, como hace su señoría.

Comentando. Misterio aclarado.

A continuación reproducimos un interesante artículo del director de «La Correspondencia de España», Juan de Aragón. Por nuestra parte ni un comentario. El artículo se comenta por sí solo. Dice así:

«Hace más de un año que fueron hallados en aguas de El Bolete, cerca de Cartagena, 31 cajas de gran tamaño y peso, en junio 30 toneladas. Un alemán llamado Wood fue detenido por los carabineros en el momento de embarcar de una canoa especial...

Se instruyó proceso, los alemanes fueron presos, y presos continúan. La prensa habló mucho del misterioso cargamento; pero a poco, se hizo el silencio, y nadie volvió a hablar del asunto.

La casualidad, pone en mis manos, el inventario del misterioso cargamento, depositado allí por un submarino alemán. ¿Crean los lectores que se trataba de medicinas, de drogas, de dinero, de ropas, de algo licito y útil para los alemanes refugiados en España?...

14) bombas de acero. 140 espoletas de tiempo. 160 paquetes de pólvora especial. 17) paquetes de trilita. 110 tubos con líquidos. Varios millares de folletos.

Eso es, lo que el submarino alemán había dejado en aguas de Cartagena, para que luego fuese recogido por sus compatriotas, al amparo de la hospitalidad caballerisca con que España los sostiene y ampara en el suelo.

Pasó el tiempo, un año largo, y un buen día, es hallada en plena mar una caja, a mitad de travesía entre Cartagena y el Bolete. La caja era más pequeña y su contenido era aún más sospechoso. Tubos de radium, tubos con mercurio, paquetes de trilita, enorme cantidad de mechas de seguridad, cincuenta ampolias...

Semanas más tarde es detenido otro alemán en la playa de Guardamar, cerca de Santa Pola, es pública y reciente la aventura para que necesite narrarla. Solamente diré, que Klaus, llevaba un tubo de uranio, que a su vez encerraba otros cuatro, un grupo e cirogano, siete ais adures, muchos metros de hilo de cobre, seis aparatos eléctricos, tres frascos de líquidos tóxicos; varios pedazos de tela escritos con tinta secreta; varias hojas escritas con clave; herramientas y tornillaje.

La repetición de los hechos se presta a comentarios para los alemanes. No sé yo quién los haga, porque no quiero ejercer nunca papel de fiscal. Pero estoy obligado a desempeñar el de defensor de los intereses de mi país; y por eso nadie podrá hallar censurable que los defienda.

A la hora presente, comprobado ya de un modo exacto la clase de mercancía que los alemanes desembarcaban de contrabando en aguas españolas, para ir introduciendo las cajas poco a poco en España, se puede deducir sin miedo a error cual era su propósito.

No soy de los cándidos que ven en ese cargamento un elemento revolucionario. Veo tan solo elementos de destrucción, y de comunicación. Los primeros, servirían para tener es dispuestos en los barcos alemanes refugiados en España; los segundos, para instalar comunicaciones telefónicas submarinas. Las personas bien enteradas afirman que los submarinos están al habla con tierra, no por telegrafía sin hilos medio antiguo, sino por telefonía con hilos. A unos miles de metros de cable revestido de goma, bien aislado, establecen la comunicación con tierra. Un extremo amarrado a una boya permite unirlos al aparato del submarino. Lo demás, es sencillo.

Las bombas, las espoletas de tiempo, la trilita, los detonadores, las mechas de seguridad, todo; en una palabra, demuestra que los fines no eran licitos. Fueron los explosivos, para preparar la destrucción de los navios alemanes si llegaba el día de la incautación, o fueren para otro objeto, es lo cierto que por ser elementos destructivos, no fueron enviados para nada licito. Los alemanes, además, con-

tindan presos, prueba plena de que existe culpabilidad. En la amnistía, no han sido incluidos, aun cuando cuentan con buenos valedores, con influyentes y poderosos padrinos.

¿Será mucho pedir que los procesos serán activados, y que la justicia sea aplicada? Yo creo que no. Y aun creo que la lenidad y la tardanza solo son buenas para una cosa: para que la impunidad aliente a repetir las tentativas, como por desgracia han sido repetidas.

Ya saben los lectores cual era el regalo que los alemanes nos hacían. Un cargamento de 30 toneladas de explosivos.

¡Muchas gracias! ¡Y viva la neutralidad!

Juan de Aragón

Señora Comisión de aguas: ¿Volveremos a la época escandalosa de los afloros, en la que se les obstruía el paso del agua a los vecinos y se les dejaba solo un «chilico» lleno de molestias enormes...?

¿Sabéis que los costos mortales no pueden pagar el agua. A tenor de esto, ¿cuántas fuentes públicas habéis dejado...?

¿Para cuando a la fuente le falta el agua, cosa frecuente, ¿quién queda encargado de buscarla, y con dinero de quién...?

¿Cuando en la fuente haya que hacer trabajos, ¿quién los hará y con dinero de quién...?

Estaremos con él

Ayer nos sorprendió el querido colega «La Independencia», con una noticia desagradable. Estuvo a punto de suspender su publicación por una maniobra, no sabemos si rozonada o no, del señor Gil, director de la Compañía de Lebón. No relatamos lo sucedido, que es cosa que nadie ignora.

Estas pocas palabras son para recoger la sospecha que apunta el citado colega: cree éste que lo hecho por la señora Compañía, es fruto de una venganza chica, pues no hay que olvidar que fué «La Independencia» quien sostuvo campaña contra los desaciertos de Lebón.

Si es como el colega se sospecha, no obstante ser adversarios del periódico católico, por noble compañerismo mal comprendido, por desgracia, en nuestra tierra—estaremos con él, y lucharemos porque sus respetables intereses no sean perjudicados, y mucho menos por estúpido espíritu de venganza. ¡Hay que solucionar la cosa hoy mismo, señor Gobernador!

¡Señores, que país...!

LOS CARROS DE LA BASURA

Con motivo de la orden dada por el alcalde, de que los carros de la basura vayan cubiertos, para evitar los malos olores y los perjuicios que puede representar para la salud, han desaparecido como por encanto casi todos ellos, quedando por tanto gran cantidad de basura por recoger.

Si persisten en esa actitud, el Ayuntamiento, según nos ha manifestado el inspector de Sanidad, tendrá que hacer por su cuenta este servicio, destinando un local para almacenarla, y después de vendida, se destinará lo que produzca a las casas de beneficencia.

Les usad la cuarta plaza.

**LAS CAMARAS.**

POR TELÉFONO

**SENADO**

A las cuatro y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Grolzard.

El señor BUENDIA censura el nombramiento de un Comisario Regio para que entienda en los expedientes de quintas de Madrid; añadiendo que esto envuelve un voto de censura para la Comisión Mixta.

Contéstale el MINISTRO DE LA GUERRA explicando las causas que han habido para que intervenga un Comisario en estas cuestiones.

Dice además que idéntica determinación se adoptaría en todas las capitales de España.

Seguientemente se pasa a la

**Orien del día**

Prometió el cargo don Dalmacio Iglesias, que quedó admitido.

Aprobóse un dictamen sobre un crédito del ministerio de Marina, como la creación de Tribunales para juzgar los delitos cometidos por niños.

Por último se votó definitivamente, la reforma que se refiere a los ascensos de los sargentos de la benemérita.

Levantose la sesión.

**CONGRESO**

A las 3 y 40 se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Leyose el acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación se hicieron varios ruegos de escaso interés.

El señor CRESPO DE LARA manifestó que se retirase su nombre de las listas que votaron aprobando el dictamen en que se declaraba la validez de las actas del Comité de huelga.

El señor BULLON analiza un decreto dictado sobre la enseñanza.

El señor ALBA dice que el medio de evitar las irregularidades escolares y el favoritismo, es intensificar la enseñanza industrial y agrícola con lo cual se aumentará la riqueza pública.

El señor BESADA de uniforme, da lectura a varios proyectos de su departamento.

El señor ROSELLO interviene en el debate de la enseñanza, estimando preferible que los gastos que han de invertirse en guerra, se dedique a Instrucción Pública.

Aboga por la creación de cátedras de pedagogía en las Universidades.

**Ora del día**

Se pone a discusión el proyecto del paseo marítimo de Barcelona.

El señor LA CIERVA consume un turno en contra del proyecto y solicita explicaciones amplias que le convenzan de la necesidad de la mejora.

Contéstale el señor CAMBO defendiendo el dictamen. Dice que aceptará las enmiendas que se presenten siempre que estas tengan un carácter general en lo que respecta a la cesión de dominio.

El proyecto—continúa—costará 20 millones de pesetas al Estado compensando a este el Ayuntamiento de Barcelona.

Rectifica el señor LA CIERVA extrañando de que no se halla abierto una información pública sobre este asunto, considerando insuficientes lo manifestado por el señor Cambó.

Pregunta la cantidad con que el Ayuntamiento de Barcelona compensará el proyecto.

El señor CAMBO manifiesta que por ahora no se puede fijar.

El señor FARNIEL, consume el segundo turno en contra.

Contéstale el señor MATOS por la comisión.

El señor ROMEO solicita que se re-

dacten de nuevo los dos primeros artículos.

Se aprueba la totalidad, acordándose por último retirar el artículo para que dictamine de nuevo la comisión.

El señor ROSADO, dice que según anuncia el gobernador de Barcelona, es probable que se declare la huelga general de albañiles en dicha capital por no permitirles los patronos que entren al trabajo a la hora antigua.

Contéstale el MINISTRO DE FOMENTO.

Se levanta la sesión.

**Municipalidades.**

Nota oficial

Ingresos por corriente.—Don Antonio Molina García, 70 pesetas.

Idem por resultas.—Don Juan Viciana, 15 idem.

Pagos.—Por corriente: Al secretario del Juzgado por material, 50 pesetas; a don Lorenzo Cabrera, alquiler casa cuartel de los Molinos, 20; a don Manuel Carmona a cuenta de su indemnización, 15 50. Total 85 50.

Existencia en caja: Corriente; 604 49 pesetas; carcelario, 412 92; resultas, 17 50.

El inspector municipal de sanidad comunica a la Alcaldía que se ejerce coacción contra los dueños de algunos carros de la limpieza pública que llevan cubiertas.

La alcaldía ha adoptado las medidas oportunas, para evitar la repetición de estos hechos.

**A título de rumor**

Añoche se rumoreaba de un suceso ocurrido en la Rambla, entre la policía y varios sujetos.

Se decía que al querer detener a unos individuos que se llevaban una caja (ignoramos el contenido) estos hicieron algunos disparos a los vigilantes.

Hoy procuraremos enterarnos de este asunto.

**Política española**

(POR TELEGRAMA Y TELÉFONO)

**Los proyectos de Hacienda**

Madrid 21.—Los proyectos que esta tarde se han leído en el Congreso por el señor Besada, tratan de lo siguiente modificando el regimen monetario que tendrá curso legal desde el primero de Julio de 1919.

La moneda de oro extranjera será habilitada mediante una estampación en la que conste la equivalencia en pesetas.

Se amortizará la deuda exterior, negociando comisiones por medio de la validez de la del interior.

No circularan billetes de 25 pesetas que serán sustituidos por moneda de oro.

Se modifican los impuestos sobre azúcares y glucosa, estableciéndose un recargo de 25 pesetas sobre los 106 kilos del primer artículo y de 17,50 sobre el segundo.

Se revisará la franquicia concedida por correspondencia oficial a los cuerpos colegisladores.

Por último, se establece que los documentos que se refieran a los títulos nobiliarios abonaran por concepto de timbre doble cantidad de la que hoy satisfacen.

**Una enmienda**

Madrid 21.—Esta tarde ha sido pre-

sentada una enmienda al proyecto de paseo marítimo en favor del municipio barcelonés, proyecto que ha sido discutido en el Congreso.

La enmienda pide que se haga extensivo el beneficio del tal proyecto a todas las poblaciones que se encuentren en el mismo caso que Barcelona.

Tal como viene

**CONCLUSIONES INTERESANTES**

Conclusiones aprobadas en la Fiesta de la Agricultura celebrada en el Instituto provincial de Almería el día 15 del corriente, por iniciativa de la Cámara Agrícola oficial y patrocinada por el Consejo de Agricultura y Ganadería, y que han de ser tenidas en cuenta en el programa general de aspiraciones de la agricultura nacional, que ha de elevarse al Gobierno de S. M. por todas las Asociaciones agrícolas de España.

1.ª Es de interés tan vital para la provincia de Almería la producción uveera que, no solamente constituye su principal riqueza, sino que es casi la única; y esta producción dependiente esencialmente de la exportación, se encuentra hoy tan amenazada de su total ruina por la situación internacional actual que pesa ya 3 años dificultando la misma producción y necesitando para su exportación flete barato y tonelaje suficiente que ha de ser la primera petición de la agricultura Almeriense, demandar para ello el auxilio de los Poderes públicos.

2.ª Para el progreso, o mejor aun, para que realmente surja la producción agrícola en esta provincia, de grandes condiciones para el a, es preciso remediar la falta de agua que existe, es de urgencia y de utilidad esencial para la vida agrícola de parte de esta región un estudio del rio de Almería a la manera como se ha hecho, si la memoria no nos es infiel, en Cataluña con el rio Besós.

3.ª Con conexión con la anterior hemos de hacer notar el hecho verdaderamente extraordinario, de que mientras el Estado proyecte y construya pantanos para irrigación de otras regiones con una tan importante zona de esta provincia como Nijar, de campos extensos e inmejorales condiciones, exista ya uno construido y que no se pueda utilizar por haberse cegado su embalse; Solicitamos, por tanto, que el Estado atendiese a esta circunstancia encargando a la División hidráulica del estudio de la reparación explotación y expropiación si preciso fuera, del tal pantano.

4.ª El estudio de los alumbramientos posibles en este mismo término municipal de Nijar, zona tan interesante sin riesgo alguno complementario, el auxilio posible a exigir del Estado en defensa de la agricultura.

5.ª Ocupándose el Gobierno del ensayo del cultivo del algodón, según recientes disposiciones y siendo la zonaitoral de Alicante a Malaga por sus condiciones zonas en que acaso el cultivo, pudiese ser remunerador, solicitamos se establezcan campos de ensayo en ella que puedan en su día servir de enseñanza al agricultor, dando a este nuevo horizonte de producción, y al Estado libertandolo de la tutela ex-

trangerera en que respecto a este producto tan interesante se encuentra.

6.ª Constituyendo el azufre un factor tan indispensable para la producción agrícola nacional en general, y en especial para el cultivo de esta provincia, siendo hoy este producto escaso y económicamente imposible de emplear y existiendo 14.000 hectáreas de terreno en yacimientos de azufre propiedad del Gobierno en Benamarell (Granada) se solicita del Gobierno inicio en la forma que crea oportuna la explotación de esos yacimientos, hoy ya menos necesaria su reserva para posibles contingencias nacionales por su menor utilización en el empleo de explosivos a fin de abaratar con un aumento de producción este mineral tan indispensable a la agricultura y.

7.ª Siendo causa de la ruina de determinada zona de esta provincia el bajo precio del esparto e imponiéndose su manufacturación si ha de intentarse aminorar el desastre de los agricultores interesados en tal producto como ya comienza a intentarse por algunos, debe el Gobierno autorizar y proveer a la enseñanza de esta manufacturación y sus derivados con Cátedra en la Escuela de Artes e Industrias, analógicamente a la establecida en Bejar para la industria textil.

Almería 15 de Mayo de 1918.

Por acuerdo de los agricultores y entidades reunidas en la Fiesta de la Agricultura. El Presidente de la Cámara Agrícola oficial de Almería.

José Melero

**CONTRA EL IMPERIALISMO**

POR TELEGRAMA

**Parte francés**

Madrid, 21.—El parte oficial dice: En Alhete y S. Avre, artillería intensísima.

Varias patrullas francesas hicieron numerosos prisioneros en La Signe, Mosa y Lorena.

En varios puntos nuestros destacamentos han atacado violentamente, haciendo huir al enemigo que dejó abandonados heridos y abundante material de guerra.

**Parte alemán**

Madrid, 21.—El parte oficial alemán dice:

En Renunel hicimos fracasar varios ataques de los ingleses y franceses, siendo rechazados.

Violenta artillería en Bormesole.

La infantería enemiga ha vuelto atacar violentamente a Renunel donde fracasaron.

Se vende un contador de corriente alterna, de 5 amperes, 125 voltios. Razón, en esta Administración.

**CONSULTA ESPECIAL**

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE Don Antonio García y García

Médico forense. Horas de consulta: De 3 a 4

OBISPO ORBERA, 5

**MIGUEL GARCÍA GÓMEZ**

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

# LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, **canto redondo a 4 ptas.** Y 25.000 sombreros a cinco pesetas paja fantasía.  
 Precio fijo.-Grandes novedades.-No comprar sin visitar antes esta casa.-8, Tiendas, 8.

## Brigadas sanitarias

Ya han quedado definitivamente formadas las brigadas sanitarias con destino a los siete distritos del radio de la capital.

Cada una de estas brigadas está compuesta por un inspector honorario, un cabo de la guardia municipal, dos guardias y cuatro peones de policía urbana.

La brigada de desinfección ha quedado formada de la misma forma que estaba anteriormente.

La dirección de todos estos servicios está a cargo del inspector municipal de sanidad, señor Martínez Limones.

### DOS PALABRAS

Sin querer poner las tinajas antes que los olivos, según un dicho vulgar, nos permitimos hacerle saber al alcalde, que ya que estas brigadas están constituidas, y que nos parece bien todo lo que sean medidas que tiendan a fomentar la higiene, que no vaya a ser esto un segundo caso de los «bet negros con uniforme», pues ya sabe su señoría porque es bastante tiempo concejal, que esta medida adoptada por casi todos los alcaldes, ha durado siempre como máximo, el tiempo que han tardado en romperse los uniformes.

Al asunto de las brigadas debe su señoría prestarle la atención que merece; pues dado su temperamento *dinámico e inquieto*, nos tememos le dure la atención el tiempo que dura un terremoto, y de esto, como es natural, protestará el vecindario.

## LOTERIA

POR TELEFONO

Madrid, 21.—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

**22.011 en Oviedo**

Segundo premio, con 70.000 pesetas

**18.256 en Barcelona**

Tercer premio, con 30.000 pesetas

**5.646 en Sevilla**

Premiados con 2.000 pesetas,

4.761 en Madrid, 2.297 en Cáceres, 15.433 en Sevilla, 19.742 en Valencia, 2.327 en Sevilla, 15.384 en Madrid, 2.224 en Rivafría y 13.507 en Vitoria.

## ENSEÑANZA Y PROFESORES

Los Tribunales del Magisterio

Ilustrísimo señor: Vistas las consultas y peticiones elevadas a este Ministerio por varios Presidentes y Vocales de los Tribunales de oposiciones a in-

greso en el Magisterio nacional, en súplica de que se dicte una disposición que determine las condiciones de los nombramientos de Auxiliares y mozos de los mismos y ponga en posibilidad de concurrir a los ejercicios a los Vocales residentes fuera de la capital; dándoles medios económicos que les permitan realizarlos sin perjuicio de sus intereses, y teniendo en cuenta, por una parte, que electivamente son necesarios los servicios del personal auxiliar para la práctica de los ejercicios, y, por otra parte, que la cantidad abonable, en relación con el número de aspirantes presentados, no es remuneradora para aquellos Vocales que por tener su destino fuera del lugar donde se celebran las oposiciones han de llevar a cabo gastos extraordinarios.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que en los Tribunales que presida un Profesor de Instituto, proporcione este Centro el Escribiente y el Mozo de las oposiciones y el material necesario, y en los que presida un Director de Normal sea ésta la que ponga unos y otros a disposición del Tribunal.

2.º Que los Escribientes perciban en concepto de dietas por sus trabajos, la cantidad fija de 50 pesetas y 25 los Mozos; y

3.º Que los Vocales Maestros de fuera de la capital disfruten, en concepto de dicta extraordinaria por los gastos que han de realizar, la cantidad de 250 pesetas por opositor.

De Real orden, etc

## Movimiento de buques

DIA 21

Entrados

Vapor «Santa Ana», de Málaga, con pasajeros y carga de tránsito.

Salidos

El mismo para Barcelona y escalas con pasajeros y carga de patatas para aquel puerto

## NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima . . . . . 22º  
 Mínima . . . . . 19º

## En el Mercado

Ayer entraron en el Mercado para el consumo público, 2.374 kilogramos de pescado.

En la alhóndiga, a las doce del día de ayer, quedaban 88 sacos de patatas, vendiéndose los 46 kilos a 8'50, 9'25 y 9'50 pesetas.

Las hortalizas se cotizaron ayer a los siguientes precios:

Tomate, a 6 pesetas arroba; judías a 3, 3'50 y 4; pepinos, a 2'50; y pimientos a 6 y 6'50 el ciento.

Por expender sus mercancías faltas de peso, fueron multados en 50 céntimos José Bautista y Antonio López.

## Vida obrera

### CONVOCATORIA

Se cita a los elementos que componen la Sociedad de camareros, cocineros y similares, para el miércoles, 22 del corriente, a las doce de la noche, (hora oficial), en su domicilio social, calle del Tenor Ibarne.

Se ruega la más puntual asistencia, porque en esta reunión se tratará del resultado de la entrevista con el gobernador, y de las peticiones que se han de formular.—La Directiva.

### LOS CARPINTEROS

Hoy, a las diez de la noche, celebrará sesión la Sociedad de carpinteros, en su domicilio social Plaza de Careaga, núm. 6. En la reunión se tratará del nombramiento de nueva directiva.

## Noticias generales

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

**La reina madre, coronela.—Si las mujeres mandasen...**

Madrid, 21.—Hoy ha estado en Palacio una comisión, en representación del regimiento de caballería de María Cristina.

Le han dado el pésame a la reina madre, por la muerte de la infantita Pilar. En esta misma visita se le ha entregado a la citada reina las insignias de coronela de dicho regimiento.

El bastón es de concha con puño de oro. Las cifras del regimiento son de brillantes.

Además le han entregados dos bellos pergaminos; uno con el nombramiento y otro con la orden de plaza del día en que acordaron nombrarla coronela.

### Aspirantes a taquígrafos

Madrid, 21.—En el Senado se han presentado 38 solicitudes de otros tantos aspirantes a cubrir las plazas vacantes de taquígrafos que hay actualmente en la Alta Cámara.

Entre dichos aspirantes hay dos señoritas, una de ellas la directora de la Escuela de Adultas de Barcelona.

El domingo próximo se efectuará el primer ejercicio de las oposiciones que se exigen para el caso.

### Reunión para pedir

Madrid, 21.—En una de las sesiones del Congreso, se han reunido hoy los médicos y farmacéuticos que tienen acta de diputado.

Se acordó pedir a los senadores que forman la comisión de médicos y farmacéuticos de la Alta Cámara, que

acuden a la reunión de los primeros, a fin de determinar la conducta que hayan de seguir en las Cortes.

Le pedían al Conde de Romanones que incluya en el presupuesto de su departamento una partida para que sean pagados por el Estado los médicos fornses. La misma petición le harán al marqués de Alencemas, para que se les pague a los médicos titulares.

### Pidiendo un indulto

Madrid, 21.—Una numerosa comisión de toledanos ha visitado al ministro de Gracia y Justicia en su despacho oficial, con el propósito de pedirle el indulto del condenado a muerte por la Audiencia de la ciudad Imperial, el cual se llama Martín Pascual Ruiz.

### Huelga probable

Bilbao, 21.—Los obreros de la fábrica de cementos, de Sestao, huelgarán en plazo breve, si los patronos no acceden a las peticiones que se les ha hecho.

### Contra un juez

Coruña, 21.—Los abogados de Santiago de Galicia han hecho ciertas peticiones encaminadas a que se resuelva con toda urgencia el conflicto creado por el juez de primera instancia de Santiago.

Los abogados se han dado de baja en la matrícula.

El presidente de la Audiencia se ha resistido a complacerles.

### Otra Asamblea

Valencia, 21.—Hoy también ha comenzado en esta ciudad la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de médicos.

### Un pallebot socorre a un velero

Las Palmas, 21.—El pallebot «Formosa», de esta matrícula, se encontró a la deriva a un velero de 3 paños abandonado. Le puso la bandera de su matrícula y le prestó auxilio.

El velero tenía la proa destrozada de un cañonazo.

Entró en el puerto inclinado de una banda.

Trajo cargamento de caoba y roble, todo de gran valor.

El velero pertenece a la casa Tayá de Barcelona. Fue torpedeado por un submarino el día 15.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento anárquico completo.—Calle del Cid

### Arboles frutales de Aragón

Agricultura y floricultura  
 PARA INFORMES Y CATÁLOGOS,  
 AZAR, FONS y COMPAÑIA, S EN C  
 PRINCIPE, 27.—ALMERIA

# RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

**JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ** Méndez Nuñez, 22

### NOTAS BREVES

#### Edificios y solares

La Delegación de Hacienda ha remitido al E. O. para su inserción, un edicto, anunciando que se va a proceder a la formación de los registros fiscales de edificios y solares de los pueblos de esta provincia.

#### Subasta

Se anuncia para el día 31 del corriente en la administración de aduanas, la subasta de varios artículos comprendido en el expediente número 5 de abandono.

El tipo de subasta se encuentra de manifiesto en aquellas oficinas.

#### Nueva Sociedad

Se han presentado en este Gobierno civil los estatutos por que ha de regirse la Sociedad Cinagética «El Reclamo», domiciliada en esta capital.

#### Baja

Don Manuel Martínez Bergamo, solicita, se le dé de baja en el padrón vecinal de esta capital, por haber trasladado su residencia a Algeciras.

#### De Quintas

El presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento concede a lo solicitado por el mozo Vicente Hita Rojas y que al efecto comparezca ante el Tribunal Médico de Sevilla el día 28 del actual.

#### Lluvia de multas

Por denuncias de la policía han sido multados: En 75 pesetas, Evaristo Chanes Rodríguez, Candelaria Galvez López, Carmen Segura Hernández, Antonio Aguilar Alvarez (a) Magullo, y Agustina Ruiz González (a) Panaza, en 25 a José García Flores, Juan Hernández Romero, Juan Portillo Jerez y Manuel Quesada Andújar. Todas estas multas han sido impuestas por escándalos y faltas a la moral.

—Rafael Llaneli Montesa, ha satisfecho en papel de pagos al estado la cantidad de diez pesetas equivalente a una multa que le fue impuesta por fumar en el teatro.

#### Sin noticias

Hoy no resumimos nuestra conferencia con el Gobernador, por que no nos comunicó ninguna noticia de interés.

#### Correspondemos

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Ramón García Sancho, participándonos haberse hecho cargo de la Dirección de esta Estación Sanitaria.

Agradecemos al señor García Sancho su delicada fineza y después de desearle mucha suerte en su nuevo destino nos ofrecemos a prestarle nuestra modesta ayuda para laborar en bien de Almería.

#### Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Antonio García García. Practicante, don Juan Fernández Requena. Retén de 5 a 7 tarde. Practicante.—Don Pedro Bonilla Hernández

#### Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Lucas Verdegay, Francisco Fernández Morcillo y María Rubira González.

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Araez Pacheco. Practicante, don Francisco Gutiérrez Martínez.

Retén de 8 a 8 tarde. Médico, don León Palacios. Practicante, don Antonio Herrera García.

#### Movimiento carcelario

Entrados.—Agustín Ruiz González, Evaristo Chanes Rodríguez, Juan Hernández Romero, Juan Portillo Jerez, José García Flores, Manuel Quesada Andújar y Antonio Aguilar Alvarez.

Salidos.—José Sánchez Hernández, Juan García Teruel y Miguel Gómez Campoy. Quedaban reclusos en el día de ayer 53 hombres y 4 mujeres.

### De la provincia.

#### Berja

Comunican de aquel pueblo que el vecino de Dalias Juan Manrubia Villegas, autor de la herida causada con arma de fuego a su convecino Francisco Cerezo Carmona, y que no pudo ser detenido el día del suceso, por haberse fugado, se ha presentado al Juez de Instrucción del partido.

#### Sorbas

De aquel pueblo dan cuenta de la detención del gitano Esteban Cortés Santiago (a) Grafo, natural de Uleiz del Campo, de 58 años, de oficio es-

quiador, el cual en la noche anterior le había robado una caballería al vecino de aquella localidad Andrés García Contreras, penetrando en la cuadra después de fracturar la puerta.

#### Horrorias

Dicen de aquella localidad, que en la mina «República Romana» situada en Sierra Almagrera, ha sido detenido Felipe Collado Martínez, de 46 años, de oficio minero, natural y vecino de Cuevas, con residencia en la Diputación de Murcia, poniéndolo a disposición del Juez de Instrucción del partido que lo tenía reclamado.

#### Los bobos

Ha sido detenido en la Barriada del Joroso, término municipal de Cuevas, Emilio Aguera Vilar de 52 años, que se encontraba reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

### Sección judicial

#### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Continuación de la vista comenzada ayer en causa por rapto, contra Manuel Rapallo Vela.

Abogado, señor García García; procurador, señor Villaspea.

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto contra José Martínez Sánchez.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro Tebarra.

### NOTAS MINERAS

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de 400 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Mi Fortuna» número 34.483 en los términos de Laroya, Puchena y Macael, parajes denominados Barranco Alegre, Loma de Piedra Alegre y otros.

—Don Aureliano Buendía Córdoba, solicitó así mismo 21 pertenencias del mismo mineral que el anterior, con el nombre de «Mariana», número 34.409 en término de Abia, parajes que llaman «Las Bezanas» y Cerro de Chispoci.

### Registro social.

Ha regresado de Barcelona, nuestro estimado amigo y correligionario, don Antonio Idáñez Fernández. Sea bien venido.

Ha marchado a Granada con objeto de sufrir una operación quirúrgica nuestro joven amigo don Miguel Salvador. Nos alegraremos sea feliz el resultado de la operación.

De Madrid ha llegado el estudiante don Francisco Durban.

Ha sido operado en Madrid con un resultado feliz, nuestro particular amigo don Sebastián Rico, alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Para Granada, Málaga, y Madrid, ha marchado don Eduardo Idáñez, secretario de la Comisión de Festejos.

Lea usted mañana «El Día»

## SECCION COMERCIAL.

#### Panaderías

Emilio Tellez Bermudez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

#### Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende una cama de matrimonio, de nogal del país, por no ser de estilo inglés. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llavé de retroceso. Razón en esta Administración.

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

### EL ARCO IRIS

# BUSTOS

Droguería La Alhambra

Materiales fotográficos.—Perfumería. Pintura.—Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88

## ¿El carbón sustituido?

Los resultados admirables obtenidos por los **Gasógenos Crossley** únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cascarras de almendras, arujos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen. Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores.

### Banco Español de Crédito.

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 19 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

### MUEBLES

LOZA Y CRISTAL, CUADROS Y ESPEJOS, PERFUMERIA, JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

### Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes, Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía, Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto de 3 a 5 de la tarde, Regocijo, 23.

## ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.